Héctor Armando Romero Rodríguez
Profesional en Ciencias de la Información,
Documentación, Bibliotecología y Archivista.
***Especialista** en Gerencia de Proyectos*

Bogotá D.C., 11 de mayo de 2026

Cuenta de cobro No. 003

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHALÁ CUNDINAMARA

Debe a:

HÉCTOR ARMANDO ROMERO RODRÍGUEZ
Cedula No. 79.625.572

La suma de:

Cuatro millones de pesos m/cte. ($4.000.000.00)

Por concepto de:

Contrato PSP-042-2026 cuyo objeto es prestación de servicios profesionales para garantizar la implementación de la gestión documental en el municipio de Gachalá, Cundinamarca.

Cuenta de cobro periodo desde el 02/04/2026 al 01/05/2026, corresponde al tercer pago.

Cordial saludo.

HÉCTOR ARMANDO ROMERO RODRÍGUEZ
Cedula de ciudadanía No. 79.625.572. de Bogotá
Correo: harr2662@gmail.com
Celular número: 321 3851961